Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 17 de Octubre de 1891. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.512

Desde Madrid.

14 Octubre de 1891.

Han causado muy buen efecto las demostraciones de que ha sido objeto en Búrgos la Reina Regente.

Es inexacto que en el Ministerio de la Guerra se piense ahora en licenciamientos. Carece pues de fundamento lo dicho por algunos periódicos referente á este asunto.

Dícese que Alemania vá á conceder á los Estados Unidos la libre introduccion de los trigos. Esta noticia tiene gran importaucia para España, pues de confirmarse, significaría el completo fracaso de nuestras negociaciones mercantiles.

Según noticias, el Gobierno adquirirá 1.500 fusiles de repeticion para infantería y caballería.

El Presidente del Consejo no está aún restablecido de su indisposicion que venia sufriendo.

Se nos asegura en Gracia y Justicia, que muy en breve se efectuará una combinacion de altos cargos en la magistratura.

El nuevo crucero que se construirá en breve, será de mayor tonelaje que *El Pelayo*.

Son malas las noticias de Marruecos. El famoso Maimon-El-Mohatar recientemente derrotado por el Sultán, ha vuelto á su gracia y, según se dice, tornará á encargarse del mando del Riff. En las kábilas reina grandísimo disgusto.

Ha llegado el ex-ministro republicano señor Carvajal. El general López Dominguez regresará el 20.

Es inexacto que el Rey niño venga indispuesto.

El discurso de apertura del Ateneo de Madrid correrá á cargo este año del señor Azcárate.

Hoy se ha hablado de precauciones militares adoptadas en algunos cuarteles.

Se ha dominado la insurreccion de Montevideo. Se confirma que la lucha fué reñida, resultando muchos muertos y heridos.

Resulta desmentido el rumor de nueva conspiracion contra el Czar.

El ex-Rey de Sérvia ha pretendido hipotecar por valor de 3 millones de francos, varias fincas del Real Patrimonio, opiniéndose los Regentes.

Han pasado por los Dardanelos varios buques cargados de trigo procedentes de Rusia.

La prensa norte-americana desmiente que los Estados Unidos hayan celebrado ningun pacto comercial con Alemania.

S.

La Tómbola en San Feliu de Guixols.

14 Octubre de 1891.

Con la benéfica idea de aumentar los recursos para el socorro de los desgraciados por las inundaciones de Consuegra y Almería, despues del producto ya obtenido por medio de la suscricion, ya por la Comision que, precedida de banderas, músicas y carros debidamente adornados, recorrió la mayor parte de esta villa implorando caridad para nuestros infelices hermanos, hubo quien propuso la organizacion de una Tómbola; aceptada que fué la proposicion por la Junta y Comision auxiliar de la misma, llenos todos los individuos de entusiasmo y buena voluntad, se ofrecieron coadyuvar á tan benéfico fin, y para ello concertaron celebrar una velada artística desempeñada por varios aficionados de esta villa, auxiliados por tres damas venidas exprofeso para poner en escena en el teatro Goula el drama titulado *Lo Ferrer de Tall*.

Al propio tiempo pasaron á domicilio á fin de recoger objetos, para luego numerarlos y sortearlos en la Tómbola que debía seguir á la velada; todo lo cual tuvo lugar con muchísima concurrencia en el salon del Sr. Roca en la noche del dia ocho del corriente.

Todo andaba bien y con buen resultado, hasta que despues de la funcion y siendo ya muy tarde para continuar la Tómbola, el Sr. Alcalde interino mandó suspenderla para proseguirla el dia nueve de las ocho de la mañana en adelante. Por delicadeza rehusaron varios individuos de la Comision el hacerse cargo de la urna con su llave y unos 1.500 billetes que faltaban para despachar, pero no tuvo tantos escrúpulos otro individuo de la misma Comision que, sin que nadie le brindara, se ofreció voluntariamente á constituirse en depositario de los billetes, urna y llave, quien, apesar de alguna protesta, no reparó en llevárselo todo á su casa-habitacion.

El dia nueve despues de las ocho de la mañana, llevóse de nuevo la urna y billetes al propio salon del Sr. Roca, á fin de continuar la interrumpida Tómbola; acudió muchísima gente y se despacharon muchos billetes, más como se notó que casi todas las suertes sacaban solo objetos de escasísimo valor, y si á alguien le correspondía un premio regular, al ir por él ya no se le encontraba, principió á decirse que había trampa, idea que se generalizó y afirmó más al observarse que el depositario de la urna é individuo de la Comision y algunos de sus más íntimos amigos, la suerte les favorecía en estremo por cuanto se presentaron diez billetes recogieron diez premios de lo más escogido, dando esto lugar á sospecharse, quizás sin fundamento, que no habian tomado los billetes de la urna ante el público, y si tal vez fueron escogidos durante la noche en que fueron vigilados por el tal depositario. Así terminó el dia nueve, y como que en todas partes de la poblacion se discutía lo mismo dirigiendo duros cargos contra el autor ó autores de tanta rareza, durante la noche que seguía no consideró el depositario que fuese necesario guardar en su casa la urna y billetes como sucedió en la noche anterior; así es que la urna con los billetes se dejaron en el mismo local del Sr. Roca, quedando empero las llaves del aposento y urna en poder del mismo individuo de la Comision que se había constituído en depositario.

Llegó el dia diez, y en toda la población no se hablaba mas que de trampas, lo que produjo, como era natural, la muerte de la Tómbola. En vista de esto, el depositario, sin dar conocimiento de lo que mediaba à la Junta ni á la Comisión, convocó á esta á una reunión que debia tener lugar de ocho y media á las nueve de la noche del mismo dia diez en el lugar donde se habia verificado la Tómbola; obedientes y deseosos de cumplir, sin pararse siquiera en que el Depositario no podia ni debia convocar reunión alguna, acudieron casi todos los individuos invitados, menos el autor de la convocatoria que, por ser quien tenía en su poder las llaves del local y de la urna, no debió faltar y no les quedó otro remedio que dar media vuelta y marcharse cada cual por donde tuvo por conveniente. Resultando de todo esto, que sin tener efecto la reunión y sin conocimiento de la Junta ni de la Comisión, creyéndose el tal hombre que sin duda había llegado á Jauja y que era el capitán general de los ejércitos de mar y tierra, cuidó á su gusto de quitar la urna con los muchos billetes que aún había para despachar, haciendo lo propio con todos los objetos que quedaban y debían formar suerte en la referida Tómbola; por supuesto que procuraría se colocara todo en lugar seguro, como por ejemplo en su propia habitación, á fin de evitar que se cambiaran los números que quedaron, se posesionase de los distintos objetos que aún no habían salido en suerte, y, tal vez para reunirse en la misma casa en que, en mayor número y de más gusto los han adquirido por la suerte que dicen les ha favorecido.

En virtud del *tolle, tolle*, y de varias quejas dirijidas al presidente de la Junta, el dia doce por la noche convocó á ésta y à la Comisión á una reunión que tuvo lugar en el casino *La Constancia*. Casi todos los asistentes protestaron del proceder seguido por el depositario, pero compadeciéndole y deseando echar tierra al asunto, convinieron en hacerse un pregón avisando á los vecinos que tuvieran que reclamar contra la Tómbola, presentasen sus quejas ante el señor presidente de la Jnnta en el casino *La Constancia*.

El dia trece se hizo el pregón, y según noticia se presentaron más de veinte reclamaciones, las que intentan resolver, satisfaciendo el importe aproximado de los objetos que, habiendo salido en suerte, no fueron hallados para su entrega á los interesados.

¿Pero de esta manera quedarán la Junta y la Comisión en buen terreno?

¿No les alcanzará la responsabilidad que lleva en sí tal proceder, si es cierto cuanto de público se afirma?

Para esta responsabilidad, todos los individuos de la Junta y Comisión que hayan obrado con tanta honradez y como buena voluntad, no deberían formular la oportuy pública protesta para no ser confundidos con los que hayan obrado de un modo indebido y poco correcto?

¿No debía abrirse una información para poder apreciar mejor todo lo sucedido, hacer que se devolvieran los objetos mal adquiridos, si los hay, y luego publicar el nombre ó cuando menos borrar de la sociedad á quien ó quienes se hayan excedido ó faltado con intención de obtener un lucro?

No procede un estado demostrativo, del número de billetes hechos, de los despachados y de los que quedaron sin vender, así como del producto obtenido por todos conceptos en beneficio de Consuegra y Almería?

Tenga presente la Junta, que si ha de nombrar una Comisión para llevar dinero y alhajas á las referidas poblaciones, no debe olvidar que deben constituirla los individuos que más se hayan distinguido en lo de la Tómbola. Por de pronto, la opinión pública tiene ya elegido á su Depositario, libre de gastos y de rendir cuentas.—*J.*

Desde Blanes.

16 de Octubre de 1891.

Muy señor mio y de mi estimación: con el sentimiento que naturalmente produce todo motivo que indique retroceso de civilización moral, voy à darle breves noticias, nada agradables por cierto, de lo que ocurre en esta localidad.

En ella, hoy por hoy, algunos matadores de cerdos, desatendiendo las repetidas y ya añejas órdenes gubernativas en las que se prohibió la matanza de cerdos en calles y sitios fuera del Matadero público, ó en corrales cercados fuera del centro de la población, siguen la abusiva costumbre tolerada ó autorizada por el último Ayuntamiento que presidió don Mateo Vilá, (y que el actual Alcalde don Francisco Brunet no debiera tolerar por causa ni motivo alguno,) de matar cerdos, chamuscarlos y abrirlos en lugar tan céntrico como lo és el Paseo de la calle del Mar, el más concurrido por este vecindario en todas épocas del año y por el sinnúmero de familias forasteras que en los veranos vienen à disfrutar de las frescas brisas que contribuyen á que está estensa y hermosa playa sea un sitio de recreo envidiable.

La matanza de cerdos al aire libre en sitios públicos y concurridos, no se vé en ninguna otra población culta de la importancia de Blanes que está alumbrada por gas, ni en otra de menor vecindario donde las leyes de higiene y policía tengan debida aplicación.

Y no crea, señor Director, que la matanza de cerdos en sitio tan concurrido, se verifique á deshora de la noche, no; tiene lugar en las primeras horas de la tarde con gran disgusto de parte de los vecinos, quienes forzosamente han de respirar una atmósfera viciada, sino inficionada por el chamusqueo, y presenciar poco ó mucho el sacrificio ó la escena de muerte del animal, y oir la algazara que promueven gran número de chiquillos que al sacrificio concurren como si se tratara de una fiesta, justamente á la hora de ir á la escuela.

El Paseo de que he hecho mención, está situado en terrenos que pertenecen de derecho á la zona marítima en los que ejerce autoridad este Ayudante de Marina don Jaime Adriá. Alguien ha intentado denunciarle el abuso que cometen los matadores de cerdos, y no le ha sido fácil, porqué dicho señor Ayudante, con su señora, reside habitualmente en Barcelona, y aun que de vez en cuando suele venir por horas, sus cortas permanencias en la población pasan casi siempre desapercibidas del vecindario.

Las oficinas de este Juzgado municipal, que estaban instaladas en un departamento de la casa Consistorial, han sido trasladadas á otra particular, cuyos alquileres satisface, creo, el Municipio. A los pocos dias de estrenada esta casa con su correspondiente muestra en el frontis, la puerta de dicho edificio y otras de edificios de particulares amanecieron, hacen pocos dias, embadurnadas de una materia pestilente que no se puede nombrar sin escaldarse la lengua ¡Qué escándalo! En esta población, estos actos punibles, sin embargo, se habian verificado varias veces. Son venganzas innobles y asquerosas que desdicen de la cultura de un pueblo, que esplican retroceso y no debieran repetirse.

Ahora y antes de ahora, las letrinas aquí se extraen à las diez y antes de las diez de la noche. A poco más de las nueve, varias familias han tenido que retirarse del paseo nocturno acosadas por la pestilencia que despide la materia.

Estas licencias antihigiénicas que en hora temprana se toman algunos en daño de los demás, como el otro abuso denunciado relativo á matanza de cerdos, necesitan un correctivo que debiera aplicar el señor Alcalde D. Francisco Brunet, quien hasta hoy va dando pruebas de justa é imparcial administración.

El pan de estas tahonas, es caro y de muy inferior calidad al que se espende en los pueblos limítrofes; el vino que se espende no es todo vino puro, el tabaco que fumamos es un verdadero veneno, y en las espendedurias faltan siempre varias clases de sellos de correo; y esto así, ¿porqué no ha de obligarse á los estanqueros á que tengan de venta toda clase de sellos?

La salud pública aquí sigue inalterable si esceptuamos una defunción que acaba de ocurrir producida por el tifus, aun cuando pasamos por el sentimiento de contar entre los vecinos algunos enfermos de lepra ó mal de San Lázaro, que viven en sus casas en el centro de la poblacion sin aislamiento alguno y en contacto con los demás vecinos.

De lo espuesto, deducirá V. que aquí *vivimos como queremos*.

Parece que la Administración de correos de esta villa ha descendido á la inferior categoría de cartería, por falta de telégrafo que, atendida su situación cercana á la estación del ferro-carril de Francia, podria establecerse gastándose una exigüa cantidad de dinero.

Un solo adelanto hemos alcanzado del nuevo Ayuntamiento: el restablecimiento del alumbrado público, por gas. Ahora es-

tà reparando la carretera que conduce á la estación del ferro-carril la cual estaba intransitable en los últimos inviernos.

Siga el Ayuntamiento el camino de una buena administración en esta abandonada población, y merecerá los plàcemes de las personas imparciales y desapasionadas.

Hasta otra, se despide de V. su afectísimo S. S. S. Q. B. S. M.—*V*.

Noticias locales y generales

En el transcurso de siete dias, han sido mordidos en Montagut por dos perros hidrófobos, una niña de cuatro años y un hombre, y por un gato un muchacho de corta edad. Los lesionados han ido á curarse al laboratorio del Dr. Ferrán.

—Dicen de Paris, que las hijas del general Boulanger se oponen al cumplimiento del testamento de su padre, y han reclamado la espada, el sombrero y las condecoraciones del general.

—Despues de dos dias de cielo casi raso, ayer amaneció nublado y amenazando volver á las andadas.

—Los astrónomos ingleses han aprovechado la Exposición de electricidad en Montreal para medir directamente la diferencia de hora entre el Observatorio de la capital del Alto Canadà y el de Greenwich.

Se ha comprobado que una señal telegráfica hecha desde la costa oriental de Irlanda à Montreal por medio de un alambre aislado y volviendo por otro, tarda exactamente un minuto en recorrer un trayecto de 11.000 kilómetros. Esta velocidad enorme es 1.300 ó 1.400 veces mayor que la de la luz.

—Dice un colega figuerense, confirmando lo que tenemos dicho, que los últimos dias transcurridos han sido altamente favarables para la cosecha de las uvas en el Ampurdan, habiendo éstas madurado bien y aumentado en mosto.

Como dato que puede servir para apreciar los efectos de la plantación de cepas americanas, le dicen que el número de cargas de uvas entradas ya en la vecina ciudad, duplica el de las que entraron el año pasado.

—Se ha ordenado la busca y captura de Isidro Palol y Barnés, relojero y vecino de Salt, y de Pascual Casadevall Montada.

—El Ministro de la guerra general Azcárraga se propone crear un Banco de préstamos para anticipar á los militares hasta cuatro pagas, al interés del 6 por 100 para evitar la usura.

El capital lo anticiparán las cajas de los cuerpos.

—El Recaudador de contribuciones del partido de Figueras, ha nombrado Auxiliar suyo para el pueblo de Llansà, á don Antonio Albert.

—La Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, anuncia que à partir del 20 del actual los trenes mixtos discrecionales de viajeros, número 21 bis y 20 bis, de la línea del interior, que salen de la estación de Gerona á las 3'35 de la mañana y de Barcelona á las 5 de la tarde respectivamente, se suprimirán en el trayecto comprendido entre Granollers à Gerona, expidiéndose en su lugar los números 21 y 28, parciales, entre Barcelona y Granollers, que salen el primero de Granollers á las 6'13 de la mañana y el segundo de esta capital á las 5 de la tarde.

Asimismo, el tren ómnibus de la línea del litoral, que sale de Barcelona para el Empalme á las 4'17 de la tarde; saldrá de esta capital á las 3'3 de la misma, llegando á la estación del Empalme á las 6'11 de la tarde.

—Vá á proveerse por concurso, una plaza de profesor auxiliar de la Escuela normal de Maestros de la provincia de Tarragona, con la dotación anual de 750 pesetas.

—Al *Petit Journal* telegrafía uno de sus corresponsales noticias de una familia inglesa que, asustada sin duda con los últimos accidentes ferroviarios ocurridos en la vecina República, ha determinado no utilizar ese medio de comunicación.

Compónese la familia de siete individuos: tres hijos y un criado, que viajan en bicicletas, como exploradores, seguidos por padre, madre y una hermana en un carruaje que lleva un marcador kilométrico y un reloj.

En menos de veinticuatro horas han hecho el trayecto de Auxerre á Paris, ó sean unos 168 kilómetros.

—El diez del próximo Noviembre venderá el Juzgado de Santa Coloma de Farnés varias fincas rústicas del término de Arbucias.

El de Olot encarga la busca y captura de los sujetos en cuyo poder se encuentra alguno ó algunos de los objetos robados en la iglesia de Almor, del término municipal de Besalú, que fué robada hace poco tiempo.

El de esta ciudad llama á Rosa Cros para que comparezca á declarar en la causa que se sigue en su contra por lesiones. Tambien llama para practicar una diligencia de justicia en causa sobre lesiones, á Cenon Ventura ó Jaime Expósito vecino que ha sido de Llorá ó de San Martin de Llémana. En causa sobre robo, cita á Jaime Español Mayen, vecino que fué de Llagostera; en virtud de la causa instruida por el hallazgo de un brazo humano, de que tienen noticia nuestros lectores, cita á Joaquin Vilardell y su causa sobre allanamiento de morada, cita à D. Domingo Vila.

El de Figueras y en méritos de sumario que se instruye por el delito de juegos prohibidos, cita al sargento de la Guardia civil retirado D. Pedro Galan Rojas para recibirle declaración.

—En los Estados-Unidos, y en vista del número de descarrilamientos, choques, etcétera, etc., con que se van distinguiendo los maquinistas de ferro-carriles en el desempeño de su cometido, han determinado las mujeres sustituirlos en su oficio, no exento seguramente de peligros.

La primera compañía que ha introducido esta innovación, es la del valle de Kanawha, pequeña línea de interés local que viene á enlazar con la gran línea de Baltimore á Ohio.

La señorita Ida Hewitt, preciosa muchacha de veinte años, perteneciente á una buena familia, ha entrado ya en funciones. La circunstancia de ser su padre el Coronel Hewitt, el principal accionista de la Compañía, hizo que la muchacha pasara buena parte de su tiempo en los talleres de construccion de màquinas, á las que tomó tal afición, que bien pronto aprendió el oficio, no habiendo vacilado la Compañía en confiarle una locomotora.

—Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Viladrau, á consecuencia del vil asesinato de nuestro amigo D. Pablo Serra que la desempeñaba.

Un mes de tiempo hay para solicitarla.

—Leemos que la enfermedad infecciosa del tifus, ha tomado algún incremento en Barcelona. El colega pide à aquellas autoridades se adopten prontas y enérgicas medidas.

—Nada menos que cuatro años de presidio y 1.000 pesetas de multa pide el Fiscal que entiende en la causa contra el ex-Diputado D. Fermín Salvoechea, con motivo de los sucesos del 1.° de Mayo.

—Quince dias ha señalado el Ayuntamiento de Tossa para que los aspirantes puedan presentar la documentación necesaria á obtener lo ocupación de la vacante de aquella Secretaría.

—Se ha aprobado la permuta del Maestro de escuela de La Bisbal señor Serrat con otro de Villafranca del Panadés.

—Un ciudadano de Hackettstown, Nueva Jersey, ofrece un ejemplo de sueño prolongado y profundo, que con razon ha llamado la atencion de los médicos de aquella localidad, y es capaz de llamar la de todos los médicos y no médicos del Universo.

El 20 de Octubre de 1887, va á hacer cuatro años, se fué á su casa de regreso de su trabajo, y desde entonces acà solo ha estado despierto dos ó tres momentos.

Creyóse al principio que el estado de Michel Fernan, el indivíduo en cuestion, era debido á *agua en la cabeza*, y en este sentido fué tratado por los galenos, que viendo no adelantaban nada, abandonaron el caso.

Una mañana, sin que se sepa por qué, se despertó, conoció perfectamente á su familia y habló muy racionalmente, pero sin darse cuenta del tiempo que habia trascurrido, volviendo á dormirse por la noche, para no despertar hasta seis semanas despues.

De entónces acá, es decir, en un período de tres años, no ha vuelto á dar acuerdo de su persona.

Durante este tiempo han ocurrido muchas alteraciones en la familia del sempiterno durmiente: se le han muerto un hijo y una hija (no se dice si ha tenido algún otro heredero en cámbio) y le han sucedido otra porcion de cosas que él ignora en absoluto.

Debe suponerse que coma, beba, etc., etc., y que desempeñe todas las demás funciones indispensables para el mantenimiento de la vida.

Así lo cuenta un periódico de los Estados-Unidos que es el pais en donde acontece todo lo más estupendo del globo.

—El siguiente telégrama ha sido dirijido al Ministro de Fomento, por el actual Gobernador civil de Barcelona:

Me congratulo poder dar á V. E. una satisfacción comunicándole que los Maestros de las Escuelas públicas de esta provincia, están al corriente en el pago de las cantidades que tienen desvengadas, y además, que no vencerá un trimestre sin que esté satisfecho en absoluto el importe de las atenciones relativas al anterior.

Señor Mataró; ya sabemos lo mucho que està V. S. dispuesto hacer por el pobre magisterio por lo que lleva V. S. hecho que no es poco; pero veamos cuando podremos tener la inmensa satisfacción de hacer público un telégrama por el estilo del transcrito.

—M. Lepape, el laureado Ingeniero autor de los dos ascensores de la famosa torre Eiffel, ha inventado, en colaboración con su colega M. Establie, un coche automóvil, cuyo gasto está calculado en un céntimo de franco por persona y kilómetro recorrido.

El modelo de este nuevo vehículo, capaz de cinco personas, va á emprender en breve el viaje de París á Bayona (800 kilómetros de recorrido), para probar su seguridad y la regularidad de su marcha.

Su aplicación verdadera será para distancias de 16 á 20 kilómetros, que el coche ó carruaje automóvil podrá recorrer en una hora.

—Van á proveerse por concurso, las escuelas elementales de niños de San Antonio de Calonge con 825 pesetas de sueldo anual, de San Pedro las Presas con 625, Ayudantía de la escuela del Hospicio provincial con 687'50 y gratificación de 62'50, y la elemental de niñas de Gombreny con 625.

—Se ha recomendado á los Alcaldes de la provincia avisen á los individuos de las Zonas militares llamados para el embarque con destino á Filipinas, que el primero del próximo Noviembre deben presentarse al señor Coronel jefe del cuadro de reclutamiento de esta capital.

—Al vecino de Besalú D. Francisco Collboni y Tibó, se le ha perdido la licencia de caza número 234, expedida por este Gobierno de provincia en cinco de Agosto último.

Lo mismo le ha sucedido al vecino de Blanes D. Pascual Ribas, cuya licencia, del mismo orígen, tenía el número 414.

—En Bregenfelds (Pomerania) existe una de las carteras en que Napoleón I acostumbraba tomar notas.

Escribíalas el Emperador á la carrera, en paseo, en campaña, donde quiera.

Dícese que algunas de estas notas son muy curiosas, entre ellas las que se refieren á los generales de Napaleón, que resultan á veces muy maltratados en aquellas páginas amarillentas de una cartera de bolsillo.

El propietario de este curioso objeto es actualmente Mr. Dreymuyer, negociante de Bregenfelds.

—Los católicos de América estudian en estos momentos un proyecto de federación, con el fin de celebrar de una manera brillante el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón.

-En 12 de Octubre de 1892 se dirá en todas las iglesias de América una misa solemne, y se premiarà á los autores de las obras en prosa y verso que traten del descubrimiento.

Las señoras católicas americanas piensan dar alhajas para formar una corona, que serà enviada á la Reina Regente de España, en recuerdo de la célebre ofrenda de Isabel la Católica.

Los miembros de la federación católica americana piensan además levantar una iglesia en el sitio mismo de la casa donde murió Cristóbal Colón.

—A partir del próximo martes, dia 20 del corriente, quedará suprimido el llamado tren de verano que sale de esta ciudad á las 3'35 de la madrugada con dirección á Barcelona y que regresa de aquella población para Gerona á las 8'57 de la noche.

—En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Disponer el abono de la mayor suma posible por el concepto de contingente provincial.

Ampliar, con arreglo á lo acordado por la Dirección General de Administración Local, la condición 19.ª del pliego para subasta relativa al complemento y servicio del alumbrado público, por medio de la electricidad.

Suprimir una plaza vacante de Sereno sustituyéndola con tres plazas de Suplentes que fueron adjudicadas á favor de don Juan Sabrià, don Bernardo Nadal y don Antonio Serva.

Adjudicar por medio de subasta la construccion del adoquinado y al cantarillado de la calle de Ciudadanos y plaza del Aceite señalando al efecto, para la celebración de dicho acto, el dia 29 de Noviembre próximo, á las 10 de su mañana.

Prorogar hasta el dia 20 del corriente la techa fijada para la inauguracion del Teatro.

Nombrar peon caminero temporero á Federico Geli.

Pasar á la Comision de Gobernación una proposicion del Sr. Ricart, relativa á la conduccion gratuita de cadáveres rl cementerio.

OBRA DE D. BOSCO EN GERONA.

Con sumo placer hemos sabido que muy en breve vendrán los salesianos de D. Bosco á instalar en esta una colonia agrícola en los bienes que fueron del Sr. Marqués de la cuadra, Manola y Boscosa.

Esta colonia, siendo la primera en España, será puesta á la misma altura de las que ya tienen en Italia y Francia, mereciendo de su Gobierno la medalla de Plata y los más cumplidos plácemes.

Mucho bien harán sin duda en esta provincia los hijos de D. Bosco, pues ellos se ocupan de recoger á los niños Huérfanos y desemparados y á la par que los instruyen en un arte ú oficio los educan cristianamente.

En los domingos y dias festivos abrirán recreos dominicales, en donde los niños se entretienen en juegos honestos librándoles así de los muchos peligros que corren cuando van perdidos por las calles y otros parajes impropios de los jóvenes.

La Congregación Salesiana se estiende á mucho, ora cultivando las vocaciones eclesiasticas por medio de la Obra de los Hijos de María Auxiliadora, ora llevando la luz del Evangelio á la Patagonia y Tierra del Fuego, región extensisima confiada por Pio IX á los salesianos.

Los Gerundenses, tan amantes de las Instituciones benéficas, acogerán como un nuevo beneficio de Dios á la Congregación Salesiana, suscitada por Dios en estos tiempos para moralizar á la clase obrera y esperamos que los ricos harán la más benévola acogida y protejerán, segun sus fuerzas á los Hijos de D. Bosco.—*H*

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 1.º de actual.

Reclamar á las Maestras de Armentera y Vilopriu los títulos administrativos al objeto de diligenciarlos debidamente, con motivo de haberles concedido el Rectorado la permuta que tenian solicitada.

Transcribir al Maestro de Bescanó la resolución de la Dirección General sobre la instancia que elevó al indicado Centro, referente á las oposiciones para percibir el aumento de sueldo que corresponde á su escuela en virtud del vigente censo de población.

Significar al alcalde de S. Salvador de Breda que no procede cursar la instancia de aquella Maestra pública, por oponerse á la pretensión de dicha interesada las disposiciones vigentes.

En vista de lo expuesto por la Alcaldía de S. Daniel en su escrito de 20 Septiembre último, se acuerda: 1.º Ordenar á la Maestra propietaria de la escuela pública de niñas de dicho distrito D.ª Esperanza Orriols que desde luego pase á ocupar el local que el Ayuntamiento le facilita para escuela y casa habitación en el vecindario de Rafart dando inmediatamente principio á la enseñanza: y 2.º Significar al Alcalde, que el local de referencia se acepta con el carácter de provisional y que por consiguiente se le previene que el Ayuntamiento habilite otro á la mayor brevedad posible donde puedan concurrir el mayor número de niñas existentes en el distrito.

Vistos los escritos del Maestro y Maestras de Llanás manifestando que el Alcalde ha dispuesto el traslado de las escuelas y habitaciones de los Profesores á un local que no reune las condiciones debidas: se acuerda prevenir al citado Alcalde que se abstenga de llevar á cabo el traslado de las escuelas y habitaciones de los Profesores.

Devolver al Rectorado la instancia de la Maestra de Rosas Sra. Baret, informando que de los datos que obran en esta Corporación no resulta que dicha interesada practicara oposiciones en esta provincia en el año 1860, pero que es probable las verificó en la de Barcelona, puesto que segun aparece en el historial de dicha Profesora, fué nombrada por el Rectorado en el indicado año Maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Palafolls, dotada con el sueldo de 550 pesetas de la categoría de oposición en aquella fecha.

Nombramientos interinos siguientes: don Joaquin Petit Riera para la escuela de niños de San Antonio de Calonge, D. Miguel Quer Sala, para S. Pedro las Presas y D. Ramón Sala Corbera para la Ayudantía de la de niños del Hosprcio provincial.

Prevenir á la ex-Maestra de Argelager Sra. Oms, que dentro el improrogable plazo de quince dias presente al Ayuntamiento las cuentas del Material de escuela que le tiene reclamadas la Alcaldía y que en lo sucesivo procure ser más exacta en cumplimentar sus deberes profesionalesy las las órdenes que se comuniquen por esta Superioridad.

La Junta quedó enterada:

De la comunicacion que el Maestro de Regencós ha pasado á la Junta local de 1.ª enseñanza exponiéndose que por enfermedad se halla imposibilitado de desempeñar su escuela.

Del cese de los Maestros de S. Antonio de Calonge, S. Pedro las Presas y Ayudanta de la escuela de niños del Hospicio provincial, Sres. Bargalló, Ferreras y Medinas respectivamente.

De haberse confirmado por el Rectorado la admisión de la renuncia del Maestro interino de S. Martín de Vilallonga Sr. Barneda.

De haberse remitido á los Maestros de Gombreny y Fornells de la Selva las comunicaciones que á dicho objeto mandó la Junta de Instrucción pública de Barcelona.

De haberse diligenciado el nombramiento del Maestros interino de S. Martín de Vilallonga Sr. Noguer.

Una ciudad en una hora.

Es muy curioso el siguiente relato que encontramos en *Las Novedades*, de Nueva-York:

«Dicen de Guthrie que en las llanuras que hace una semana estaban desiertas, ó eran cruzadas por indios, ha nacido y se ha formado en una hora la ciudad de Chandler, que cuenta ya 10.000 habitantes.

Al amanecer, el gobernador Steele fué á visitar á los millares de personas que hacia una semana acampaban por aquellos contornos á consecuencia de la órden dada hace algunos dias por el presidente de la República concediendo terrenos en Oklohama, y les dijo que á medio dia se daría la señal para que cada cual fuera á elegir su lote.

Desde antes de las nueve una masa compacta de diez mil personas esperaba bajo un sol abrasador, hasta las doce, en que sonó el cañonazo que debia servir de señal, y todos se lanzaron en la mayor confusión. Una pobre mujer fué muy mal herida á consecuencia de la aglomeración, y se decia anoche que ya habia muerto.

Anoche, pocas horas despues de haberse empezado á fundar la ciudad, habia ya treinta establecimientos abiertos y muchos edificios estaban en construcción.

Esto es verdaderamente admirable y solo se ve en este pais, en el que hay tanta exuberancia de gente, de dinero, y sobre todo de iniciativa, y en esta época.»

BUEN RECUERDO.

Lo hace *El Clamor del Magisterio*, publicando la siguiente órden cuya lectura interesa mucho à los Maestros de instruccion pública y no menos á los caciquillos que los martirizan.

Dice:

Direccion General de Instruccion Pública.

ÓRDEN.

En virtud del expediente instruido á la Maestra de Alfafara, D.ª Rosa Baldó, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo, y resultando del mismo que á la referida Maestra se le adeudan sus haberes, careciendo por completo de las cantidades pertenecientes al material, según manifiesta el Inspector de su informe.

Considerando que no es posible juzgar si un Maestro cumple con exactitud con su ministerio, si no se le dán los elementos necesarios para ello, como son los fondos para poder surtir una Escuela del material necesario.

Considerando que tampoco puede hacérsele cargo por su falta de celo si no se le paga con puntualidad su dotacion, pues teniendo que estar contínuamente pensando el modo de allegarse recursos para atender á su manutencion, tiene por precision que faltar al cumplimiento de sus tareas escolares.

Esta Direccien general ha acordado que interin á dicha Maestra no se le abonen todos sus haberes, las cantidades que se le deben por material lo que deberá justificarse con los oportunos documentos, no puede darse curso á este expediente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Agosto de 1873.—El Director general, Juan Uña.—Sr. Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza de Alicante.

LAS HUELGAS DE BÚRGOS.

Durante la estancia en Burgos de S. M. la Reina, en cuya capital castellana ha sido expléndidamente agasajada ha visitado el celebre Monasterio de Santa Maria de las Huelgas, del cual leerán nuestros abonados con gusto, los siguientes datos que con tal motivo publica nuestro colega *El Eraldo de Madrid*, el cual principia diciendo que muy á menos ha venido la institución fundada por don Alonso VIII sobre el terreno que fué teatro de sus placeres, para que Dios perdonase los pecados que nos costaron sensible derrota; pero á pesar de esta decadencia, que ha traido el cambio de los tiempos, se conserva mucho de tradicional y solemne en el Real Monasterio.

La Abadesa no tiene ya el tratamiento de Alteza, ni los derechos de Dama Soberana, que la daban jurisdicción civil y criminal sobre sus súbditos; pero usa todavía en las solemnidades báculo y mitra.

Antiguamente se decia que si el Papa se pudiera casar, con la única mujer que podría hacerlo era con la Abadesa de las Huelgas, porque era casi igual á él en derechos.

Todas las monjas tenían que se de nobilísima familia, y al profesar, colocaban en los cláustros del monasterio sus blasonados escudos.

Las visitas de los Reyes se hacen todavía con mucho aparato. Hay en el monasterio una puerta tapiada, cuyo muro se derriba para que entre el Monarca con todo su acompañamiento, se vuelve á levantar en cuanto el Rey sale.

La comunidad espera formada al otro lado de este muro con la Abadesa al frente, y despues de saludar al Monarca se dirige con él procesionalmente al magnífico coro donde están los sepulcros de D. Alonso VIII, el de su esposa Leonor de Inglaterra, los de sus cuatro hijos y veinte tumbas más, entre ellas la de D. Alfonso el Sabio.

El último Monarca que ha visitado las Huelgas fué D. Alfonso XII, en la expedición militar que hizo por varias provincias de España, después de la sublevación de Badajoz.

Había entonces muy pocas monjas; algunas señoras ancianas, y la mayoría de media edad, muy gruesas, coloraditas y de genio alegre. Una de ellas de la familia de Alcañices, si no estamos equivocados, era poetisa, y leyó al Rey una composición poética.

Visten el hábito blanco de San Bernardo y usan unas tocas de tres picos muy rizadas y velo negro. Al cuello llevan cadena de plata con una imágen; hacen dulces y conservas muy primorosamente y tienen dentro del convento su servidumbre, que no está sujeta á clausura.

El monasterio es inmenso, con construcciones de varias épocas, desde estilo bizantino del siglo XII con mezcla de árabe, que data de su fundación, hasta el amanerado y churrigueresco del siglo XVIII, que se ve en muchas capillas y retablos del interior.

El Congreso de agricultura del Haya.

El Corgreso internacional de agricultura del Haya ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Que la phytopatología (ó sea la ciencia de los animales que ataca á los vegetales) sea considerada como una ciencia independiente para el efecto de organizar un personal científico encargado de dar consejos autorizados á los agricultores.

2.º Que en todos los paises se creen estaciones científicas especiales para el estudio de aquellos animales. Dichas estaciones serán fundadas necesariamente por el Estado.

3.º Que los gobiernos fijen su atención en las estaciones agronómicas establecidas actualmente en la América del Norte, con objeto de crear otras parecidas en los diferentes estados de Europa.

4.º Que por medio de un convenio internacional se obliguen todos los Estados á tomar medidas encaminadas á proteger las aves útiles, y que se prohiba la destrucción de las mismas por todos los medios posibles.

Respecto á la falsificación de las sustancias alimenticias, se de opinión el Congreso de que por medio de convenio internacional se asegure la ejecución de las leyes existentes, y proponer que se favorezca la creación de asociaciones agrícolas cooperativas.

La primera sección, reconociendo la utilidad de los campos en ensayo y esperimentación, entiende que debe aumentarse el número de aquellos con objeto de dar á conocer los medios de mejorar el cultivo.

La sección segunda ha terminado sus trabajos relativos al crédito agrícola, dando un informe en el que se recomienda que la iniciativa particular se encargue de la creación de estas instituciones de credito. La tercera es favorable al establecimiento de estaciones galactológicas para los productos elaborados con la leche.

La quinta condena el principio de la nacionalización como peligroso para el progreso agrícola, para la estabilidad de las relaciones de la población, para lo moralidad del gobierno y para los intereses pecuniarios del Estado.

Distracciones.

Un funcionario que ha prestado sus servicios en las islas Filipinas, al regresar de aquel país se ve acosado de preguntas sobre las costumbres y recursos de la tierra.

—¿Y qué comía V.?—le pregunta una señora.

—Me comía el sueldo entero y algo más.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 16.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Juan Hugas, 40 años.—Agustin Pamora, 28 años.—José Carmona, 16 años.

MATAS

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Sto Dduvigis, vda.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de la Catedral.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 15.—El señor Romero Robledo ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor Cánovas en el domicilio de éste, tratando al parecer asuntos políticos.

Existe gran curiosidad por saber el resultado de dicha conferencia, creyéndose que quedará convenida la conciliacion entre ambos personajes y afirmada la paz.

Mañana, después del Consejo de ministros presidido por la Regente, se celebrará Consejillo en la Secretaría de Estado para tratar de los asuntos de Hacienda y estudiar la reforma del armamento del ejército. Muchos políticos esperan que de este Consejillo surja la crisis.

Los diputados y los senadores por Aragon, presididos por el señor Castelar, nombrarán una ponencia para que formule las peticiones que deben hacerse para aliviar la triste situacion porque atraviesan los agricultores de algunas comarcas de aquella region, hábiendose acordado pedir semillas para el cultivo y la realizacion de obras públicas.

El Consejo Supremo de la Marina ha acordado la adquisicion de fusiles sistema Mausser para la dotacion del acorazado «Pelayo» y del crucero «Reina Regente.»

Londres.—Anoche circularon rumores de haber naufragado cerca de la isla de Terranova el *steamer* inglés «City oi Rome», de la carrera de Inglaterra á la América del Norte: pero esta mañana se considera falsa dicha noticia.

Roma.—A consecuencia del aumento de los tributos, en Términi han ocurrido graves desórdenes que hicieron precisa la intervencion de la fuerza armada. La gendarmeria de á caballo cargó distintas veces contra los amotinados, resultando algunos de éstos heridos. Se han hecho 60 detenciones.

Rio-Janeiro.—Se ha desarrollado la viruela en esta capital de un modo alarmante.

En Santos la fiebre amarilla causa muchas victimas.

París, 15.—En el Rio Janeiro continúa la excitacion, temiéndose que ocurran nuevos desórdenes.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 5-26

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de París de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.
Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correo —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En **Paris**, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Aguas minerales del Musel

GIJÓN.

PROPIETARIO: **D. Alfonso García Morales.**

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panacéas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anémia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmácias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América. P—E



CUANDO LA SANGRE está adelgazada é impura; todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raiz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Para las Escuelas Normales.

Lecciones razonadas de Religión y Moral con resúmen al fin de cada leccion, por el **Dr. D. Joaquin Gonsolé**, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Gerona.

Su Santidad León XIII acogió benignamente este libro, otorgando á su autor la Bendición Apostólica, y de él ha hablado con vivo elogio la prensa, en especial *El Movimiento Católico*, de Madrid diciendo «que ha venido á llenar un vacio en la segunda Enseñanza,» y el *Correo Catalan*, de Barcelona, el cual dice del autor «que acaba de prestar con su libro un eminente servicio á sus comprofesores.

Para los pedidos, dirigirse al autor, Subida de San Martin, ó á las Librerias de los *Sres.* Franquet, Plateria y Gell, Cort-Real.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

SEQUAH HABLA.

SEQUAH HABLA.

A los que sufren de REUMATISMO, á los cojos é inválidos. Á los que no han podido obtener cura de ninguna clase y á todos cuántos padezcan de enfermedades crónicas. No perdais la oportunidad.

Sequah HABLA

Sequah HABLA

Á las 10, todas las mañanas, y á las 8 y media todas las noches, en la Plaza de S. Agustin, GERONA.